

Guayaquil, Abril 26 del 2000

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SARCUNI S. A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 1999**

Señores Accionistas de:
SARCUNI S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

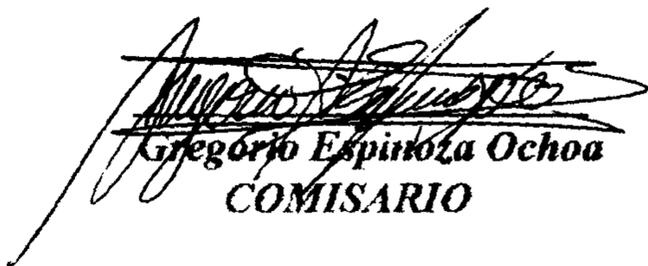
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, en vista de la designación de Comisario dispuesto por la Junta de Accionistas de SARCUNI S. A. informo:

Que habiendo revisado puntualmente los libros y documentos justificantes de la contabilidad de la Empresa por el Ejercicio 1999 en sus dos periodos determinados por la Reglamentación Tributaria comprendidos del 1 de Enero al 30 de Abril y del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999 se encuentran debidamente ajustados a las normas legales y aplicación correcta de disposiciones contables, reflejando ciertamente el déficit económico experimentado por la Empresa.

En resumen debo indicar que se ha cumplido con todos los requerimientos que mandan las leyes tributarias.

Sin otro particular me es grato saludar a ustedes y desear el éxito en el futuro.

Muy atentamente,


Gregorio Espinoza Ochoa
COMISARIO

126 ABR 2000